



Dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2014-00045-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por IGNACIO ANTONIO GÓMEZ SÁNCHEZ contra INDUSTRIAS FATELARES S. A. S. e INMOBILIARIA MEZONA S. A. EN LIQUIDACIÓN, en anterior proveído esta dependencia judicial dispuso la entrega de los depósitos judiciales constituidos en favor del demandante, ordenando a su vez el fraccionamiento de uno de ellos al considerar que la suma total consignada a órdenes del juzgado superaba el monto de la condena impuesta.

Sin embargo, efectuado un nuevo cálculo de cada uno de los conceptos objeto de la condena en segunda instancia, se advierte que con la anterior decisión se cometió una impropiedad, en tanto no resultaba procedente el fraccionamiento de uno de los depósitos, puesto que la suma total consignada no excede el valor de la condena.

Consecuente con lo anterior, se repone la anterior decisión y en su lugar se ordena la entrega de los depósitos judiciales No. 413590000689179, 413590000689949, 413590000691181 y 413590000692955 al apoderado judicial de la parte actora, cada uno de ellos por valor de \$46.516.637,00, para un total de \$186.066.548

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 185 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 20 de noviembre de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **63be1de102682f83b4e56035bc7a23723018bc3fc56f770f45f5de6ea49e533d**

Documento generado en 17/11/2023 03:15:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>